

COMPAMER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

COMPAMER S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 02 de Marzo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima octava del cantón Guayaquil con fecha 9 de marzo del 2005.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a Exportar, importar, compra, venta, distribución. Administración y comercialización de productos del mar, camarón, pesca fresca, moluscos, langostino, y otras especies bioacuáticas.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 9 de Marzo del 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Amazonas y la Granja, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992399252001.

AUMENTO DE CAPITAL:

Con escritura del 18 de agosto del 2011 de la Notaría Trigesimo Octavo, e inscrita en el Registro Mercantil, el 24 de noviembre del 2011, bajo el Registro Mercantil No.21195, fojas199110 a 19923, según la resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.0006386 de la Superintendencia de Compañías de 11 de NOVIEMBRE del 2011, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$ 3.000,00 dividido en 3.000 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

EFFECTIVOS EN CAJA BANCOS.- Los saldos correspondientes que se mantienen en la cuenta corriente en la institución bancaria local la misma que esta disponible a la vista y no existe restricción alguna que limite su uso.

CLIENTES Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Los saldos al 31 de diciembre del 2016 no generan intereses por cuanto su vencimiento no pasa de los 30 días, por tal motivo no tenemos cartera vencida.

INVENTARIO DE MERCADERIAS.- Estan registrados al costo por cuanto no hay variación en los precios, manteniéndose el mismo valor hasta la fecha.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- Corresponden al anticipo a la renta y las retenciones que nos han realizados nuestros clientes y que de conformidad con la normativa tributaria vigente se la puede compensar o solicitar el reintegro de las mismas.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.- Existen valore pendientes para el próximo año, que corresponden a retenciones que hemos realizado a nuestros proveedores, también los valores que corresponden al seguro social.

IMPUESTO A LA RENTA.- La ley Organica del Regimen Tributaria Interna y su Reglamento de Aplicación vigentes en la Republica del Ecuador, establecieron que las sociedades pagaran sobre la renta imponible después de la participación de los trabajadores una tarifa del 22%.